



UNITAT 89SOC - GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA	
EXPEDIENT O-89SOC-2025-000101-00	INICIATIVA NÚM. 7
ÒRGAN COMISSIÓ DE BENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORTS	
TIPUS MOCIÓ	
ASSUMPTE Col·legi Municipal Fernando dels Rius / CEIP 106 de Malilla.	

El ayuntamiento de València cuenta con 3 colegios municipales como son Benimaclet, Fernando de los Ríos y Profesor Santiago Grisolí. A través de ellos y de las escuelas infantiles municipales se crea una importante red de gestión municipal para fortalecer los proyectos educativos en nuestra ciudad.

Las infraestructuras de los centros han ido mejorando sus instalaciones. Y en este sentido, recordamos que en la Junta de Gobierno de marzo de 2022 se adjudicaron de las obras del nuevo Centro de Educación Infantil y Primaria, CEIP, 106 del barrio de Malilla. El nuevo centro serviría para sustituir el actual CEIP municipal Fernando de los Ríos, y dispondría de tres líneas de Infantil de Primer Ciclo (menores de dos años), nueve más de Infantil y 18 de Primaria. Frente a las 225 plazas actuales, el centro nuevo podrá tener un alumnado que supere los 600 estudiantes con tres líneas educativas. Un avance importante para el barrio y para la ciudad, que conseguía unas instalaciones adecuadas para el centro de gestión directa municipal.

Sin embargo, desde que el Partido Popular ha llegado al gobierno del Ayuntamiento de València, no sólo se ha sufrido un retraso en las obras del colegio, sino que además el caos en la configuración de sus equipos técnicos y docentes, está dificultando conocer cómo será la estructura del centro y cómo se trabajará desde una gestión municipal. Es más, tampoco se deja claro que ese será su modo de actuación, cuando María José Catalá ha avanzado que se articulará una fórmula de colaboración con una gestión compartida con la Generalitat. Las consecuencias, no sólo implican al equipo directivo y al personal del centro, sino también el buen funcionamiento de la docencia para el alumnado y la grave consecuencia de que el Ayuntamiento de València pierda uno de sus colegios municipales.

Por todas estas razones proponemos estos puntos de acuerdo:

1. Garantizar la gestión municipal, sin perder la titularidad del Ayuntamiento de València en la transición del CEIP Fernando de los Ríos al nuevo edificio de destino, denominado CEIP 106 de Malilla, evitando que sea un centro de Conselleria.2
2. Informar periódicamente al Consejo Escolar Municipal del desarrollo del cambio de espacio para su alumnado, así como de la situación del profesorado.3

1/2

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MEMBRE - GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA	MARIA TERESA IBAÑEZ GIMENEZ	17/09/2025	ACCVCA-120	15337671271656620017 572587404120253106



3. Incrementar la plantilla docente para dar respuesta al nuevo centro educativo y a sus unidades de Infantil y de Primaria.

Id. Document: klj0 ejsv SGg2 Jwfi TUS3 /di3 6Ok=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MEMBRE - GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA	MARIA TERESA IBAÑEZ GIMENEZ	17/09/2025	ACCVCA-120	15337671271656620017 572587404120253106